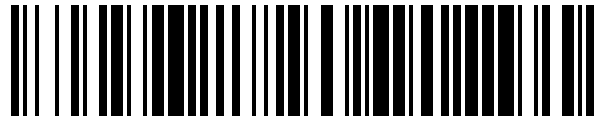


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 151 561**

21 Número de solicitud: 201630001

51 Int. Cl.:

**B65D 33/06**

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**01.01.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**26.02.2016**

71 Solicitantes:

**VAZQUEZ PRIETO, Felix (100.0%)**

**C/ GRANOLLERS 51, 1º, 1ª**

**08173 SANT CUGAT DEL VALLÉS (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**VAZQUEZ PRIETO, Felix**

54 Título: **ASA PORTABOLSAS CON SISTEMA DE APERTURA / CIERRE FÁCIL**

**ES 1 151 561 U**

## DESCRIPCIÓN

Asa portabolsas con sistema de apertura/cierre fácil.

### 5 **Objeto de la invención**

En la sociedad actual, es generalizada la costumbre de realizar la compra de los bienes de consumo (generalmente alimentos), en los grandes supermercados.

10 También es costumbre que dicha compra se realice para cubrir un amplio período... "la compra de la semana".

Por ello, lo normal es salir con el contenido del "carrito", repartido en varias bolsas de plástico y éstas a su vez repartidas en ambas manos.

15

A las bolsas, se pueden añadir además otros productos que dispongan de asa para su transporte, como pueden ser garrafas de agua, paquetes con varios briks de leche, etc.

20 El hecho de transportar varias bolsas cargadas de productos en cada mano, acarrea una serie de inconvenientes que todos sabemos, el fundamental es el "efecto corte" que producen las asas en los dedos y el dolor intenso generado, que nos obliga a detenernos y depositar las bolsas en el suelo durante unos instantes, hasta recuperar la circulación sanguínea en los dedos.

25 Otro de los inconvenientes es precisamente la necesidad de depositar las bolsas, generalmente en el suelo, de manera frecuente y por diferentes motivos (abrir y cerrar puertas, pulsar botones del ascensor, abrir el maletero del coche, etc).

30 Esta operación, acarrea el pesado y fastidioso reagrupamiento de las bolsas en las manos, al reiniciar la marcha.

El asa portabolsas, según la invención facilita el asido y transporte simultaneo de las bolsas con carga que permite un, fácil, cómodo y seguro enganche de todas las bolsas.

35 Aunque el asa ha sido especialmente concebida para el transporte de bolsas de plástico, puede ser utilizada para el transporte de cualquier otro elemento provisto de asa de reducida sección, como por ejemplo un bote de pintura, etc.

### 40 **Indicación del estado de la técnica (antecedentes de la invención)**

40

Para paliar estos problemas o inconvenientes en el transporte de las bolsas, se han concebido y diseñado (aunque la inmensa mayoría no se han llegado a fabricar e introducir en el mercado) diversas asas portabolsas, la mayoría de las cuales adolecen de varios problemas, por mencionar algunos:

45

. Están diseñadas con materiales rígidos y de consistencia dura (generalmente plásticos y metales) por lo que en trayectos un poco largos acaban provocando el mismo inconveniente que las bolsas... "dolor en dedos y mano".

. No son herméticas y por lo tanto las bolsas que transportan se pueden descolgar con facilidad, cuando por diversas razones debemos depositarlas en el suelo, provocando el tener que realizar un nuevo reagrupamiento de las mismas.

- 5 . Evidente sensación de dificultad a causa del diseño del asa, para los actos de colgar/descolgar las bolsas en la misma.

### **Explicación de la invención**

10 El asa portabolsas, según la invención se caracteriza por constituirse a partir de una empuñadura totalmente ergonómica, cómoda y mullida, realizada mediante un cilindro rígido y hueco (plástico, PVC), el cual se introduce en otro cilindro hueco de polietileno (gomaespuma) ajustado a su diámetro.

15 Por uno de los extremos de ésta empuñadura hueca de aproximadamente 10 centímetros de longitud (anchura media de la palma de la mano), se introduce el extremo de una cinta de polipropileno (cinta de mochila) de aproximadamente 30 centímetros de longitud, haciéndole salir por el extremo opuesto.

20 Se ha de pasar a través de la empuñadura, la cantidad de cinta suficiente para que quede libre 1/3 de su longitud total (aprox. 10 centímetros), a cada lado de la misma.

A continuación cada extremo libre de la cinta se fija a cada una de las dos piezas (macho-hembra) que configuran una hebilla de apertura y cierre fácil.

25 La anchura de la hebilla ha de ser ligeramente superior al diámetro interno de la empuñadura, con el fin de evitar que la misma, se introduzca en el interior de ésta.

30 La fijación de la cinta a la hebilla, se puede realizar mediante cosido o bien mediante un remache.

Una vez unida la cinta, a cada una de las dos piezas de la hebilla, se habrá formado un anillo flexible (que colgaría de la empuñadura) que se cierra y abre mediante la hebilla.

35 El dispositivo ya está finalizado.

Para su uso, el primer paso sería la apertura de la hebilla, a continuación pasar uno de los extremos por las asas de las bolsas/bultos que deseemos transportar y acto seguido cerrar la hebilla.

40 Las bolsas/bultos quedarían colgando de la cinta de polipropileno (cinta de mochila) en un anillo totalmente hermético.

45 Una vez introducidas las bolsas, se ase la empuñadura mullida y todo estará listo para el transporte.

Para complementar la explicación de la invención y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una serie de dibujos sobre las distintas piezas que configuran el dispositivo.

50

### **Descripción de los dibujos**

La figura 1 representa el tubo cilíndrico rígido, con unas medidas recomendadas de 2 centímetros de diámetro y 10 centímetros de longitud.

5

La figura 2 representa el tubo de polietileno (gomaespuma) con las mismas medidas del tubo rígido, para conseguir su ajuste perfecto y con un espesor de aprox. 8 m.m.

La figura 3 representa la hebilla de apertura/cierre fácil.

10

La figura 4 representa la cinta de polipropileno

Lo descrito hasta ahora, es un ejemplo de realización práctica, no limitativa, del invento. No se descartan en absoluto otros modos de realización práctica en los que se puedan introducir cambios en cuanto a materiales, dimensiones, proporciones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien o modifiquen la esencia del invento.

15

No se considera necesario hacer más extensa ésta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan, gracias a sus principales características, que paso a enumerar:

20

#### **1/ Flexible**

Otorgada por el material empleado en su fabricación, como es la cinta de polipropileno (cinta de mochila) de la que quedan suspendidas las bolsas/bultos.

25

Gracias a ésta característica, es la cinta de la empuñadura la que se pasa por las asas de las bolsas/bultos, sin necesidad de mover las mismas, ahorrándonos el incómodo, y difícil proceso que supondría colgar las bolsas a un asa de material rígido.

30

Se puede resumir en una frase "es el asa la que va a las bolsas, no las bolsas al asa".

#### **2/ Hermética**

Se trata de un asa totalmente hermética, sin posibilidad alguna que las bolsas/bultos se puedan escapar en ninguna circunstancia.

35

Este hecho permite el depositar las bolsas sobre cualquier superficie (suelo, maletero del coche, mesa, etc), sin necesidad de retirarlas del asa, facilitando al máximo una nueva recogida.

40

#### **3/ Ligera**

Facultad otorgada por los materiales con los que está fabricada, que la hacen además de ligera, tener unas reducidas dimensiones (ocupa la palma de una mano), lo que facilita enormemente su uso, al poder llevarla en el bolsillo de la chaqueta, del abrigo, del pantalón, bolso de mano, etc.

45

50

**4/ Resistente**

5 Los materiales con los que está fabricada éste asa, son capaces de soportar sin riesgo alguno de rotura, el numero y peso de bolsas/bultos que cualquier persona fuera capaz de transportar (incluso arrastrar) de manera simultánea con sus brazos.

10 Por todo lo anterior, el asa portabolsas según la invención, constituye un invento nuevo que implica actividad inventiva y es susceptible de aplicación industrial, con características propias y ventajosas respecto a las soluciones conocidas, que le hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, a tenor de las leyes vigentes sobre Propiedad Industrial, pues se cumplen los requisitos de:

**a/ Nueva:** Es decir, que no está comprendida en el actual estado de la técnica.

15 **b/ Implica actividad inventiva:** Es decir, no resulta del estado de la técnica de una manera evidente para un experto en la materia.

20 **c/ Susceptible de aplicación industrial:** El objeto puede ser fabricado o utilizado en cualquier clase de actividad industrial, comercial, personal, etc, que requiera el manejo y transporte manual de bultos.

## REIVINDICACIONES

- 5 1. Asa portabolsas con sistema de apertura/cierre fácil, **caracterizada** porque comprende una empuñadura tubular rígida hueca y mullida, realizada mediante cilindro rígido y hueco (1), un cilindro hueco de polietileno (gomaespuma) (2), una hebilla de apertura y cierre fácil (3) y una cinta de polipropileno (4).
- 10 2. Asa portabolsas con sistema de apertura/cierre fácil, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el cilindro rígido y hueco (1) tiene aproximadamente 10 centímetros de largo y 2 centímetros de diámetro y puede ser de material plástico, PVC o similar
- 15 3. Asa portabolsas con sistema de apertura/cierre fácil, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el cilindro rígido (1) se introduce a su vez en un cilindro hueco mullido y elástico (2) pudiendo ser éste de distintos materiales polietileno, caucho, goma o similar.
- 20 4. Asa portabolsas con sistema de apertura/cierre fácil, según reivindicación 1, **caracterizada** porque la cinta (4) (polipropileno, poliéster) de aproximadamente 30 centímetros de longitud, queda introducida dentro de la empuñadura hueca, sobresaliendo 1/3 de su longitud total a cada lado de la misma.
- 25 5. Asa portabolsas con sistema de apertura/cierre fácil, según reivindicación 1, **caracterizada** porque cada extremo libre de la cinta (4) se fija mediante cosido o remache a cada una de las dos piezas (macho-hembra) que configuran una hebilla de apertura y cierre fácil (3).

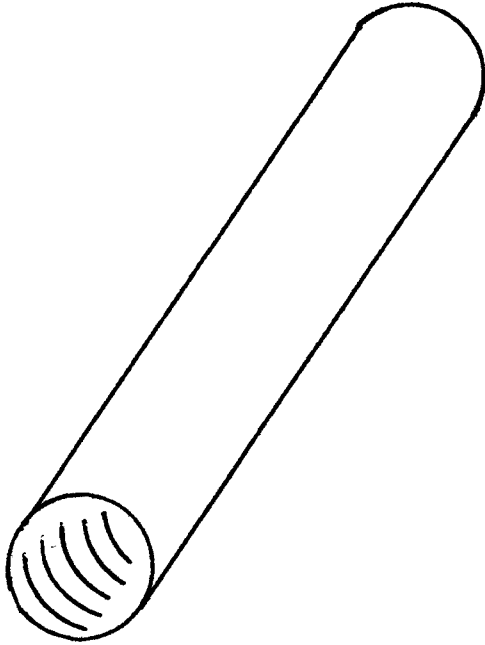


FIGURA 1

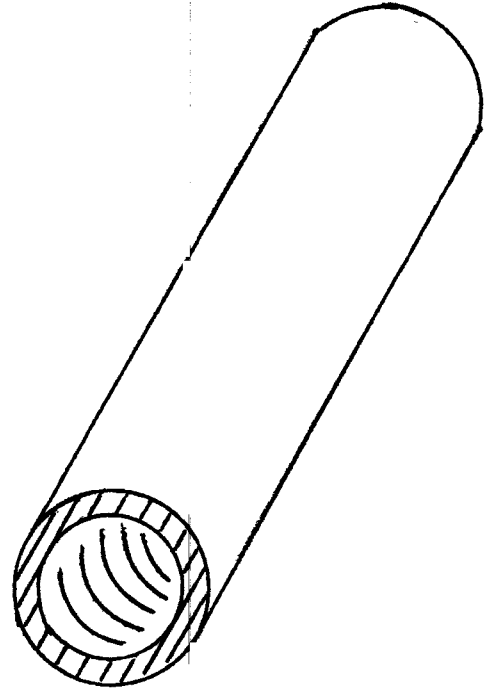


FIGURA 2

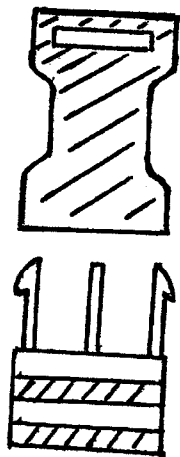


FIGURA 3

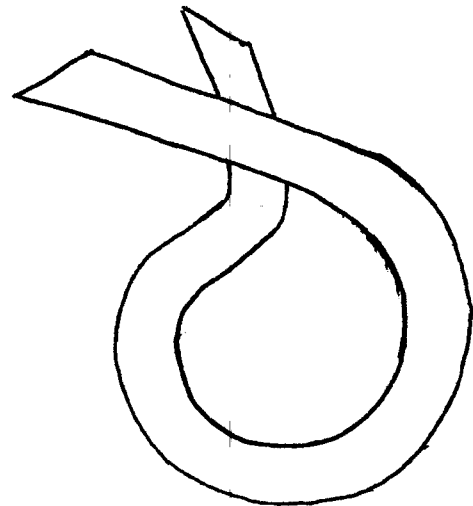


FIGURA 4